

2 - Mis derechos durante el juicio

A. ¿Dónde tendrá lugar el juicio?

El juicio se celebra en los órganos jurisdicciones de La Valeta. En función de la gravedad de los delitos de los que se le acusa, los procedimientos contra usted se incoarán ante el tribunal de primera instancia e instrucción, actuando como juez de lo penal (*Qorti tal- Maġistrati bħala Qorti ta' Ġudikatura Kriminali*) si el delito es de su competencia, o ante el tribunal de primera instancia, penal e instrucción (*Qorti tal-Maġistrati*), si el delito no es competencia del tribunal de primera instancia e instrucción, actuando como juez de lo penal.

Una vez finalizada la instrucción en el tribunal de primera instancia e instrucción, se decidirá si el delito debe juzgarse en el tribunal de primera instancia e instrucción, actuando como juez de lo penal o por el tribunal de lo penal con jurado (*Qorti Kriminali*), es decir, por un jurado. En cualquier caso, se dictará una sentencia que condenará a la persona declarada culpable a la pena correspondiente o la absolverá.

B. ¿Pueden modificarse los delitos de que se me acusa? En caso afirmativo, ¿qué derecho tengo a la información a este respecto?

Sí, pueden modificarse los delitos de los que se le acusa. En general, cuando esto ocurre y los cambios son significativos, se procederá a acusar a la persona de nuevos delitos y el órgano jurisdiccional volverá a examinarlos. Se presentan de nuevo las pruebas, a menos que la persona renuncie a dicha presentación.

C. ¿Cuáles son mis derechos durante las comparecencias ante el órgano jurisdiccional?

Sus derechos durante su comparecencia ante el órgano jurisdiccional son el derecho a estar asistido por un abogado de su elección y, si no dispone de los medios, a que se le asigne un abogado de asistencia jurídica gratuita. También puede optar por asumir la defensa de su propio asunto. Otro derecho consiste en que se le presume inocente hasta que un órgano jurisdiccional le declare culpable. Tiene derecho a ser asistido por un intérprete, así como a repreguntar a los testigos de la acusación y a interrogar a sus propios testigos. También puede optar por no testificar en el proceso iniciado contra usted.

i. ¿Tengo que estar presente en el juicio? ¿Cuáles son las condiciones para ausentarme durante el proceso judicial?

Sí, debe estar presente en las vistas judiciales, ya que nuestro sistema no reconoce los juicios en rebeldía. Si no puede asistir por enfermedad, por estar de viaje o por cualquier otro motivo, debe presentar una solicitud ante el órgano jurisdiccional a través de su abogado.

ii. ¿Qué derecho tengo a los intérpretes y las traducciones?

Si el magistrado (*maġistrat*) conoce la lengua hablada por el testigo, podrá traducir el testimonio a la lengua en la que se desarrolla el procedimiento escrito; en cualquier otro caso, o a si así lo solicita, se contratará a un intérprete jurado.

¿Tengo derecho a un abogado?

Durante la vista del asunto, uno de los derechos que se le otorgan es la asistencia por un abogado de su elección, que correrá a su cargo, o por un abogado designado por el órgano jurisdiccional como asistencia jurídica gratuita.

Si no dispone de los medios económicos necesarios para pagar al abogado de su elección, deberá presentar su solicitud bien ante el juez árbitro (*adjudicator*), que lo registrará en el expediente del asunto, o ante la Agencia de Asistencia Jurídica Gratuita de Malta (*Legal Aid Malta Agency*), que presentará una solicitud de abogado de asistencia jurídica gratuita en su nombre.

En los juicios sumarios, el juez árbitro, tras oír su solicitud, ordena que sea asistido por el abogado de asistencia jurídica gratuita que esté de guardia.

En los procesos de compilación de pruebas o en los procesos penales, las solicitudes de abogado de asistencia jurídica gratuita podrán realizarse ante el juez árbitro, que remitirá la solicitud a la Agencia de Asistencia Jurídica Gratuita quien, a su vez, incorporará una nota al expediente en la que se especifica el abogado que le asistirá. En su defecto, puede solicitar a la Agencia de Asistencia Jurídica Gratuita que presente una solicitud en su nombre. No se podrá cambiar de abogado de asistencia jurídica gratuita salvo que exista un impedimento legítimo.

iv. ¿De qué otros derechos procesales debería estar al tanto? (Por ejemplo, presentación de sospechosos ante el órgano jurisdiccional)

Toda persona tiene derecho a citar a sus testigos para que presten declaración. Podrá citarse como testigo a cualquier persona en pleno uso de sus facultades mentales, salvo que se formule una excepción respecto de su capacidad.

En cuanto a los derechos de los sospechosos o acusados, puede obtener más información en los artículos 534A-534AG del [Código Penal de Malta](#), que corresponde al capítulo 9 de las Leyes de Malta. Además de todo lo mencionado en relación con la detención o la reclusión de una persona en cualquier fase del proceso penal, debe ponerse a disposición de la persona recluida o de su abogado cualquier documento en posesión de la policía relacionado con el asunto concreto y que sea esencial para impugnar eficazmente la legalidad de la detención o la reclusión.

D. Posibles sentencias

Las penas que pueden imponerse en caso de que sea declarado culpable son:

1. prisión;
2. régimen de aislamiento;
3. inhabilitación;
4. una multa.

Si se le declara culpable de una infracción, pueden imponerse las siguientes penas:

1. detención;
2. una multa;
3. una amonestación.

También podrán imponerse penas sustitutivas, como la libertad vigilada, la suspensión de la pena y los autos por los que se imponen trabajos en beneficio de la comunidad.

■ Última actualización: 23/03/2023

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.